

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2025/00568 Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código MC_06/24 Ayuntamiento y MC_02/24 O.A.

ANUNCIO

Con fecha 17 de enero de 2025 han quedado aprobados definitivamente los expediente núm. 6/2024 de modificación del Presupuesto de 2024 del Ayuntamiento de Catarroja de habilitación de crédito, financiado con préstamo y el MC 2/2024 de modificación del presupuesto de 2024 de su O.A. Residencia Fco. Ramón Pastor de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente de Tesorería 2023.

De conformidad con los art. 177.2 y 169.3 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales (TR-LRHL), aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, se publica el resumen por capítulos:

MC6/2024 Modificación Presupuesto Ayuntamiento

Aumentos

CAPÍTULO	Descripción NECESIDAD	IMPORTE €
V	Fondo Contingencia y otros Imprevistos	2.100.000,00
	SUMAN AUMENTOS	2.100.000,00

Financiación

CAP. IX Pasivos Financieros 2.100.000,00

MC2/2024 Organismo Autónomo Residencia

Aumentos

CAPÍTULO	Descripción NECESIDAD	IMPORTE €
VI	Inversiones Reales	63.058,98 €
	SUMAN AUMENTOS	63.058,98 €

Financiación

870 - Remanente de Tesorería Gastos Grales 2023 63.058,98

De acuerdo con el artículo 171.1 del TR-LRHL, en contra de la presente aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma y términos que establezcan las normas de dicha jurisdicción.

Catarroja, 17 de enero de 2025.—La alcaldesa presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

